



**RESOLUCIÓN No. 0780**  
**16 de Junio de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Segundo Período Académico 2015-2 -Ceres Galapa.**

**El Rector del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico - ITSA, en uso de facultades legales y estatutarias y,**

**CONSIDERANDO:**

Que la Ley 749 del 19 de julio de 2002, organizó el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.

Que los docentes de cátedra no son empleados públicos ni empleados oficiales, tal como lo consagra el artículo 73 de la Ley 30 de 1992 y lo manifestado por la Corte Constitucional en Sentencia C-006 del 18 de enero de 1996, la cual regula el sistema de prestaciones sociales de los mismos y las disposiciones legales vigentes aplicables a estos.

Que de acuerdo con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 25396 de fecha 16 de junio de 2015, emanado por el Jefe de Presupuesto del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico-ITSA, se dispone de la suma de Seis Millones Doscientos Seis Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos (\$6.206.869), para el pago de los docentes catedráticos designados.

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** Vincular como docente de hora cátedra a término definido, en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos correspondiente al Segundo Período Académico 2015-2, en el término comprendido entre el 16 de junio de 2015 hasta el día 20 de junio de 2015, a los docentes catedráticos relacionados en el listado adjunto:

**ARTICULO SEGUNDO:** Para proceder a la elaboración de la nómina, Talento Humano enviará mensualmente a la oficina de Pagaduría, una certificación de cumplimiento laboral de la asignación académica.

**ARTICULO TERCERO:** Impútese este gasto al rubro Horas Cátedras por la suma de Seis Millones Doscientos Seis Mil Ochocientos Sesenta y Nueve Pesos (\$6.206.869), al presupuesto de gastos, de acuerdo al presupuesto de renta y gastos del Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, vigencia fiscal del año 2015.

**ARTICULO CUARTO:** Los docentes aquí designados no adquieren por este hecho la calidad de empleados públicos ni de trabajadores oficiales.





**RESOLUCIÓN No. 0780**  
**16 de Junio de 2015**

**Por medio de la cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Instituto Tecnológico de Soledad Atlántico – ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Segundo Período Académico 2015-2 -Ceres Galapa.**

**ARTICULO QUINTO:** La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efecto de reconocimiento del servicio desde el día 16 de junio de 2015 hasta el día 20 de junio de 2015.

**COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dada en Soledad, a los dieciséis (16) días del mes de junio de 2015.

**EMILIO ARMANDO ZAPATA**

Rector

Vo. Bo. : C. Maya - Secretario General

Vo. Bo. : Arcesio Castro Agudelo – Vicerrector Académico



Ac

RESOLUCIÓN No. 780  
 18 de Junio 2015  
 Por medio del cual se vinculan como docentes de Hora Cátedra a término definido en el Estatuto Tecnológico de Seguridad Aérea - ITSA, para los programas por Ciclos Propedéuticos para el Perfeccionamiento Académico de 2015-1 Cores - Gatapa, Adicional a la Resolución N° 254.

Nº	NOMBRE DOCENTE	CEDULA	CI	CATEGORIA	REGION AREA	CODIGO	ASIGNATURA Y/O MODULO	CANTIDAD ESTE	EPO	ESTUDIANTES	HORAS SEMANALES PROGRAMADAS	TOTAL HORAS SEMANALES	TOTAL HORAS CON EXAMEN	ADMISIÓN DE ALUMNOS	EC. OFERTAS PARA PERIODO	TOTAL HORAS PERIODO	VALOR HORA	VALOR CONTRATO	FECHA DE INICIO			FECHA DE FINALIZACION			DIA LAB	SEMANES	SAL. BARRO	P. NAVIGAND	CESANTIAS	INT. CESANT	P. VACACIONES	BONIFICACIONES RECORRIDAS	VACACIONES	TOTAL LIQ.	VALOR TOTAL CON PRESTACIONES				
																			DIAS	MESES	AÑO	DIAS	MESES	AÑO															
1	EDUARDO RAFAEL GARCIA DEJANDI	6733 076	BARRANQUILLA	EN TITULO UNIVERSITARIO O PROFESIONAL O EQUIVALENTE	INGE	0081	Mecanica I (546 Ombre)	1	MEH,3	36	3.0	3	3	0	3	72	117.226	8.450.328	15	6	2015	30	6	2015	4	6	14.722.420	3.0	1.00.000	1.0.000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	14.722.420	1.463.947	1.986.367
2	EDUARDO ENRIQUE MALAZ OLIVERALES	6733 843	BARRANQUILLA	ASISTENTE CON TITULO DE MAESTRIA	SOC	P062	PROYECTO INTEGRADOR I	3	MEH,3	33	2.0	3	3	0	0	33	1.25.025	4.071.450	15	6	2015	30	6	2015	4	6	1.8.028.475	1.0	1.00.000	1.0.750	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8.028.475	1.116.300	1.700.640
							PROYECTO INTEGRADOR I	3	SOC,3	33	2.0	3	3	0	0	33	1.25.025	4.071.450	15	6	2015	30	6	2015	4	6	1.8.028.475	1.0	1.00.000	1.0.750	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8.028.475	1.116.300	1.700.640
							PROYECTO INTEGRADOR I	3	PECE,3	33	2.0	3	3	0	0	33	1.25.025	4.071.450	15	6	2015	30	6	2015	4	6	1.8.028.475	1.0	1.00.000	1.0.750	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.8.028.475	1.116.300	1.700.640
3	JOSE LUIS AYONER MANGA	7121 407	BARRANQUILLA	ASISTENTE CON TITULO DE MAESTRIA	SOC	0092	MATEMATICAS APLICADAS I	3	SOC,3	18	4.0	3	3	0	3	12.000	3.600.000	15	6	2015	30	6	2015	4	6	18.000.000	3.0	1.111.000	1.133.000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.111.000	1.206.700	1.150.000	
4	WIRTH JOSE PUERTA HEREDIA	1.143.227.382	BARRANQUILLA	MAESTRIA CON ESPECIALIZACION	PECE	EC116	ESTADISTICAS APLICADA	3	PECE,3	33	4.0	3	3	0	3	12.000	3.600.000	15	6	2015	30	6	2015	4	6	18.000.000	3.0	1.111.000	1.111.000	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	1.111.000	1.144.472	1.120.000	

TOTAL CARGA ACADÉMICA	4.296.400
NÚMERO DE DOCENTES	4
HORAS CONTRATADAS	294

SALIDA INSTITUCIÓN (Ingresado P. - P. Retiro S.P.)	127.344
RENTAS INSTITUCIÓN (Ingresado S.P. - P. Retiro S.P.)	721.344
S.P.P. (P. Retiro S.P.)	1.220
COMPLEMENTACIÓN (P. Retiro S.P.)	144.000
VALOR PRESTACIONES	1.013.928
VALOR TOTAL CATEGORIA DOC PLANTA	0
VALOR TOTAL A CONTRATAR	1.013.928

*[Handwritten signature]*



REGISTRO PRESUPUESTAL

Nombre de la Entidad: INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO  
Nit: 802011065

Ver Registro Presupuestal

Número	Vigencia	Fecha	Afecta Cuenta Balance
25208	2015	16-06-2015	<input checked="" type="checkbox"/>

Concepto

RESOLUCION N° 780 DEL 2015, HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 CERES - GALAPA, ADICIONAL A LA RESOLUCIÓN N° 354.

Beneficiario

Identificación  
802011065

Nombre

INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Rubros CDP

CDP	Rubro	Unidad	Valor
25396	621111123401 - HORAS CATEDRA		6.206.869,00

Total Registro Presupuestal: 6.206.869,00

Requisitos

Nombre

Aprobado

No se encontraron registros

  
\_\_\_\_\_  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES  
JEFE PRESUPUESTO





CDP

Nombre de la Entidad  
INSTITUTO TECNOLÓGICO SOLEDAD ATLANTICO

Nit  
802011065

CDP

Número	Vigencia	Fecha	Fecha Vencimiento	Vigencia Futura
25396	2015	16-06-2015	31-07-2015	NO

Número Solicitud	Dependencia	Solicitado Por
16497	RECTORIA	EMILIO ARMANDO ZAPATA

Fecha Solicitud	Concepto
16-06-2015	HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO & ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 CERES - GALAPA, ADICIONAL A LA RESOLUCIÓN N° 354.

16-06-2015 HORA CÁTEDRA A TÉRMINO DEFINIDO EN EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SOLEDAD ATLÁNTICO & ITSA, PARA LOS PROGRAMAS POR CICLOS PROPEDÉUTICOS PARA EL PERÍODO ACADÉMICO DE 2015-2 CERES - GALAPA, ADICIONAL A LA RESOLUCIÓN N° 354.

*Re*

Rubro	Unidad	Centro Costo	Fonte Financiación	Disponible PAC	Disponible	Valor
621111123401 - HORAS CATEDRA			RECURSOS PROPIOS	16.134.927,75	1.175.209.364,00	6.206.869,00

Total 6.206.869,00

\_\_\_\_\_  
JEFE PRESUPUESTO  
JAIR ALEXANDER DE LA HOZ REYES